

i ASIGNATURA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO EJE INTEGRADOR

Código	41119038
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Módulo	MÓDULO XI - MÓDULO DE OPTATIVIDAD
Materia	MATERIA XI.3 MENCIÓN CURRÍCULO INTEGRADO
Curso	4
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C133 - DIDACTICA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Para estudiantes Erasmus se requiere un nivel de idioma B1 de español.
 En el caso de estudiantes españoles se requiere un nivel de español equiparable al C1.
 La asignatura tiene carácter presencial.

🎓 RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
-----	------------

Código Seguro de verificación: 6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/12



6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==

Id.	Resultados
1.	Asumir el medio ambiente como un sistema complejo y en evolución que comprende al ser humano.
2.	Entender y situar la problemática ambiental desde una perspectiva global y local con implicación de diferentes ámbitos de conocimiento.
3.	Comprender la necesidad de la Educación Ambiental formal desde un punto de vista transversal como instrumento para la Sostenibilidad.
4.	Conocer y debatir sobre los principales modelos y métodos de intervención y de participación en la Educación Ambiental.
5.	Gestionar y movilizar recursos humanos, ambientales y materiales (textuales, audiovisuales y multimedia) para la Educación Ambiental.
6.	Fomentar el compromiso ético y la responsabilidad con el medio ambiente.
7.	Conocer el currículo de Primaria y la inclusión de los contenidos de Educación Ambiental que en él se contemplan.
8.	Realizar propuestas de intervención didáctica que impliquen la Educación Ambiental para la etapa 6 12 años.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	GENERAL
CEO65	Conocer los principales problemas ambientales, los conceptos con ellos ligados y su perspectiva desde la Educación Ambiental	ESPECÍFICA OPTATIVA

Código Seguro de verificación: 6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/12



6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==

Id.	Competencia	Tipo
CEO66	Concebir la Educación Ambiental desde una perspectiva integradora con otras disciplinas, como instrumento para la ambientalización del currículo de Primaria	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO67	Identificar y saber abordar obstáculos y dificultades de aprendizaje en la Educación Ambiental	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO68	Analizar críticamente los grandes problemas ambientales, con sus dimensiones : natural, social, económica y tecnológica, a escala tanto global como local	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO69	Desarrollar actitudes innovadoras, críticas, reflexivas y éticas en el ejercicio profesional, así como fomentar el compromiso y la responsabilidad ambiental en los estudiantes.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO70	Conocer formas innovadoras de abordar el currículo de forma integrada.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO71	Reconocer la importancia del trabajo colectivo tanto de los docentes como del alumnado de Primaria.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO72	Seleccionar situaciones del medio que permitan su tratamiento interdisciplinar en el aula de Primaria	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO74	Diseñar tareas abiertas para el desarrollo de los proyectos que promuevan la adquisición de las competencias básicas.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO76	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo y propuestas de actuación mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO80	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje integradores.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO81	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa en el desarrollo del currículo integrado.	ESPECÍFICA OPTATIVA

Código Seguro de verificación:6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/12



6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==

CONTENIDOS

1. Medio ambiente y problemática ambiental, el medio ambiente como sistema complejo.
2. La Educación Ambiental: caracterización y fundamentación.
3. Interacción del hombre con su medio, la crisis ambiental, ¿el fin de un modelo?, posibles soluciones.
4. La Educación Ambiental en el curriculum de Primaria.
5. Dificultades de aprendizaje en el ámbito de la Educación Ambiental.
6. Modelos y estrategias de intervención en Educación Ambiental.
7. Diseño didáctico para la Educación Primaria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Las actividades de evaluación junto a los resultados del trabajo personal autónomo y dirigido de los alumnos, en especial los trabajos escritos, garantizan una recogida de información sistemática con dos objetivos: devolver información a cada alumno sobre los aprendizajes que adquiere y asignar una calificación para su reconocimiento académico. Además, la realización de pruebas escritas, la observación del trabajo del estudiante durante el desarrollo de las clases prácticas (aula, seminarios,) y tutorías, atendiendo a criterios que valoren su participación y capacidades (dominio de conocimientos, análisis y síntesis, argumentación, crítica,) proporciona información relevante para garantizar la evaluación continua del aprendizaje y del proceso de enseñanza. El peso de las diferentes estrategias de evaluación

Código Seguro de verificación: 6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/12



6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==

en la calificación estará en consonancia con el que tengan las actividades formativas y su correlación con las diferentes competencias.

Se tendrá en cuenta el requisito previo del nivel de competencia del idioma.

Los alumnos suspensos serán evaluados el siguiente curso académico, por el mismo profesor con el que cursaron la asignatura. Si el alumno quisiera ser evaluado por un profesor distinto, deberá cursar de nuevo la asignatura con éste.

Se penalizará el plagio en los trabajos entregados por los alumnos.

Código Seguro de verificación: 6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==	PÁGINA 5/12



6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==

Procedimiento de calificación

La asignatura será calificada en función de dos apartados:

Apartado 1. Participación y seguimiento continuado en el desarrollo de la asignatura. La superación de este bloque implica:

- Haber asistido a clase con regularidad (máximo faltas 20%, justificadas o no). Las faltas de asistencia deberán justificarse todas.
- Obtener una calificación suficiente en la participación activa en los grupos de trabajo, en el desarrollo de las clases y en la entrega de la totalidad de trabajos individuales y grupales demandados.

Apartado 2. Prueba final de la asignatura: consistente en una prueba escrita de recapitulación, síntesis y análisis reflexivo en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje seguido a lo largo de la asignatura.

La calificación global de la asignatura consistirá en una media ponderada de las calificaciones obtenidas a partir de la aplicación de los Apartados 1 y 2.

Aquellos alumnos que no superen el Apartado 1 tendrán derecho a un examen final. Dicha prueba integrará la evaluación de competencias implicadas en los dos apartados necesarios para superar la asignatura, abarcando todos los contenidos recogidos en la web del Campus Virtual y en la guía docente. La calificación de la asignatura vendrá únicamente determinada por la obtenida en dicha prueba.

El alumnado que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria o no se presente a esta, podrá presentarse a un examen global de la asignatura, consistente en una o más actividades de evaluación, en la convocatoria oficial del siguiente semestre y siguientes, dentro del mismo curso académico. Así, en las asignaturas del primer semestre podrán realizarlo a partir de junio y en las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

Código Seguro de verificación: 6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/12



6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
1. Implicación y participación individual y grupal en el aula.	Observación Directa: Tanto del grado de participación en las tareas de clase como el nivel de asunción de responsabilidades individuales y grupales.
2. Elaboración de los análisis individuales. Actividades individuales, trabajos, lecturas y documentos elaborados durante el curso.	Trabajos individuales: Informes de los distintos contenidos de la asignatura.
3. Reflexión final sobre el proceso seguido en la asignatura	Trabajo individual: Prueba escrita individual con cuestiones abiertas
4. Propuesta de Educación Ambiental para el ciclo de Educación primaria	Trabajo grupal

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
GARCIA GONZALEZ, ESTHER	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí
GALLEGO NOCHE, MARIA BEATRIZ	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
-----------	-------	---------

Código Seguro de verificación: 6tqXb5HsHFdPTg3bt+zdVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/12



6tqXb5HsHFdPTg3bt+zdVg==

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	<p>SESIONES TEÓRICAS</p> <p>Método expositivo</p> <p>Presentación, exposición, análisis o conclusión de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.</p> <p>Actividades de exploración de ideas, de debate y de indagación, partiendo de problemas y situaciones didácticas de interés: estudios de caso, incidentes críticos.</p>
02 Prácticas, seminarios y problemas	12	<p>SESIONES PRÁCTICAS</p> <p>Resolución de situaciones problema:</p> <p>Sesiones de trabajo grupal cooperativo, supervisadas por el profesorado para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.</p> <p>Elaboración de propuestas de Educación Ambiental para el ciclo de Educación Primaria.</p>
06 Prácticas de salida de campo	4	<p>SALIDAS DE CAMPO</p> <p>Relacionadas con la temática de la asignatura: vistas a centros de Educación Ambiental, espacios naturales, conferencias de expertos,...</p>
10 Actividades formativas no presenciales	72	<p>TRABAJO AUTÓNOMO</p> <p>Visualización de material audiovisual, búsquedas bibliográficas, lecturas y análisis de artículos y documentos, participación en foros de opinión, elaboración de síntesis personales sobre los contenidos abordados.</p>
11 Actividades formativas de tutorías	24	<p>TUTORÍAS</p> <p>Tutorías especializadas</p>
12 Actividades de evaluación	6	<p>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Exposiciones orales, preparación de informes, ensayos individuales.</p> <p>Informes grupales</p>

Código Seguro de verificación: 6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/12



6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- CALVO, S. (2006). La Educación Ambiental y la gestión del medio. Reflexiones sobre Educación Ambiental II (143-149). Madrid: Ministerio de Medio Ambiente. ·
- CALVO, S. y Gutiérrez, J. (2007). El espejismo de la educación ambiental. Madrid: Morata.
- CAÑAL, P., GARCIA, J.E. Y PORLAN, R. (1985). Ecología y escuela. Teoría y práctica de la Educación Ambiental. Barcelona: Ed. Laia. ·
- CARIDE, J.A. y MEIRA, P.A. (2001). La educación ambiental y el desarrollo humano. Barcelona: Ariel. ·
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. Junta de Andalucía. (2006). Estrategia · Andaluza de Educación Ambiental.
- CUELLO, A. y NAVARRETE, A., (1993). El agua en la ciudad (materiales didácticos de Educación Ambiental, Primaria, ALDEA). Sevilla: Junta de Andalucía. ·
- CUELLO, A. y otros (1992). Educación Ambiental. En, Temas Transversales del Currículum, 1, Colección de Materiales curriculares para la Educación Primaria, 5. Sevilla: Junta de Andalucía. ·
- FERNÁNDEZ, J. y otros. (1999). ¿Cómo hacer unidades didácticas innovadoras? Sevilla: Diada. ·
- GARCÍA, J.E.(2004). Educación Ambiental, Constructivismo y Complejidad. Serie Fundamentos nº 20, Sevilla: Diada. ·
- GARCÍA, J.E. Y GARCÍA, F.F. (1989). Aprender investigando. Sevilla: Diada.
- GIOLITTO, P. (1984). Pedagogía del medio ambiente. Barcelona: Herder. ·
- GIORDAN, A. Y SOUCHON, C. (1995). La educación ambiental guía práctica. D Sevilla: Diada. ·
- GUTIÉRREZ, J., BENAYAS, J. Y CALVO, S. (2006). Educación para el desarrollo sostenible: evaluación de retos y oportunidades del decenio 2005-2014. Revista Iberoamericana de Educación, nº 40, 25-69. ·
- FREIRE, H. (2011). Educar en verde: Ideas para acercar a niños y niñas a la naturaleza. Barcelona: Graò
- JUNTA DE ANDALUCÍA, (1992). ALDEA, Programa de Educación Ambiental, Sevilla: Junta de Andalucía. ·
- LIMÓN, D., GARCÍA, L. Y RUÍZ, J. (2002). Ecociudadanía: participar para construir una sociedad sustentable. Sevilla: Diputación de Sevilla. ·
- MEC. (1982). Educación y medio ambiente. Serie estudios y experiencias EGB. · Madrid:



- MEC. ·
- MEIRA, P. (2006). Elogio de la educación ambiental. Trayectorias, Año VIII, (nº 20-21), 41-51. ·
- MEIRA, P. y CARIDE, J. (2006). La geometría de la educación para el desarrollo sostenible, o la imposibilidad de una nueva cultura ambiental. Revista Iberoamericana de Educación, nº 41, 103-116. ·
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. (1999). Libro Blanco de la Educación Ambiental en España. ·
- MURIEL, J. (1999). Hacia un nuevo concepto de educación ambiental. En Ministerio de MEDIO AMBIENTE (Ed.), 30 reflexiones sobre educación ambiental (173-175). Madrid: Ministerio de Medio Ambiente. ·
- MURGADES, F. (1987). Juegos de ecología. Madrid: Alhambra. ·
- MUNTAÑOLA, J. (1984). El niño y el medio ambiente: orientaciones para los niños de 7 a 10 años de edad. Barcelona: Oikos-tau, ·
- NOVO VILLAVERDE, M. (1985). Educación Ambiental. Madrid: Anaya. ·
- NOVO VILLAVERDE, M. (1988). Educación y medio ambiente. Cuadernos de la UNED, Madrid: ·
- NOVO VILLAVERDE, M^a. (1999). La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Madrid: Universitas.
- NOVO VILLAVERDE, M^a. (2006). El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa, Madrid: Pearson Prentice Hall. ·
- PARRA, F. (1985). El naturalista en la ciudad. Madrid: Tecnos, ·
- RICO VECHER, (1990). Educación Ambiental y diseño curricular. Madrid: Cincel. ·
- SOSA, N.M. (1989). Educación Ambiental. Sujeto, entorno y sistema. Salamanca: Amarú. ·
- SUREDA, J. y COLOM, A.J. (1989). Pedagogía ambiental. Barcelona: CEAC. ·
- TAMAMES, R. (1982). La educación ambiental. Madrid: Nuestra Cultura. ·
- UNESCO Y OEI. (1989). Educación y medio ambiente. Conocimientos básicos. Madrid: OEI y Editorial Popular, ·
- UNESCO Y OEI. (1989). Educación y medio ambiente. Guía didáctica. Madrid: OEI y Editorial Popular. ·
- UNESCO. (1979). Tendencias de la educación ambiental. UNESCO, Mayenne (Francia). ·
- UNESCO. (1983). Programa Internacional de Educación Ambiental.
- UNESCO-PNUMA. Serie de Educación Ambiental (varios materiales). Madrid: CENEAN
- ZABALETA, PB. y otros, (1991). Respuesta educativa a la crisis ambiental. Madrid: Servc. publicaciones MEC.

Código Seguro de verificación:6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/12



6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==

Bibliografía ampliación

Revistas: "Cuadernos de Pedagogía"; "Investigación en la Escuela"; "Al Día, información ambiental"; "Medio Ambiente"; "Aula Verde"; "Aula de Innovación Educativa"; "Ciclos"; Vientos de Educación Ambiental.

Webgrafía:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente>.

<http://www.mma.es>. <http://www.eadea.org>.

<http://www.oei.es/bibliotecadigital.htm>.

<http://www.oei.es/decada/acciones01.htm>.

<http://www.rieoei.org/presentar.php> <http://anea.org.mx/>.

<http://www.unescoeh.org/ext/manual/html/fundamentos2.html>.

<http://www.didacticaambiental.com/revista/index.html>.

<http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/>

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

Código Seguro de verificación: 6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	11/12



6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==

El cronograma para el curso 2017/2018 es:

- 1ª Semana Tema 1
- 2ª Semana Tema 1
- 3ª Semana Tema 2
- 4ª Semana Tema 2
- 5ª Semana Tema 3
- 6ª Semana Tema 3
- 7ª Semana Tema 4
- 8ª Semana Tema 4
- 9ª Semana Tema 5
- 10ª Semana Tema 5
- 11ª Semana Tema 6
- 12ª Semana Tema 6
- 13ª Semana Tema 7
- 14ª Semana Tema 7

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: 6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	12/12



6tqXb5HsHFdPTq3bt+zdVg==